



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
Oficina del Secretario



Ciudad de México, a 18 de mayo de 2022

**SCG/145/2022**

**Asunto:** Informe trimestral  
de ingresos.

**DIPUTADO HÉCTOR DÍAZ POLANCO  
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA  
H. CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA  
PRESENTE.**

Estimado Diputado Díaz Polanco:

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 145 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, me permito enviar, por su amable conducto a ese Honorable Congreso de la Ciudad de México, el informe de revisión del cumplimiento de objetivos y metas en materia de ingresos de la Administración Pública de la Ciudad de México, correspondiente al periodo comprendido de enero a marzo de 2022.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

**JUAN JOSÉ SERRANO MENDOZA  
SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA GENERAL**

Elaboró y revisó  
Brenda E. Terán Estrada  
Asesor "B"

	<b>PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA</b>
	II LEGISLATURA
23 MAY 2022	
Recibió:	<i>Adrián</i>
Hora:	12:18

**C.c.c.e.p.** Diputado Ernesto Alarcón Jiménez.-Presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México. II Legislatura. Presente.  
Lic. Enrique Mondragón Aguilar.- Director General de Coordinación de Organos Internos de Control Sectorial.



FOLIO:

FECHA:

HORA:

RECIBIÓ:

Av. Arcos de Belén 2, Piso 16, colonia Doctores  
Alcaldía de Cuauhtémoc. C.P. 06720.Ciudad de México  
Tel. 5556279700 ext. 53009, 53018 y 53024

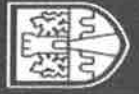
00000425  
23/5/22  
15.25 HP  
*Tony*  
*C/ campo*

CIUDAD INNOVADORA Y DE  
DERECHOS / NUESTRA CASA



SCG

# INFORME DE INGRESOS DE LA CDMX ENERO-MARZO 2022



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>I. EVALUACIÓN DE LOS INGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO</b>	<b>3</b>
<b>A. Ingresos del Sector Público Presupuestario</b>	<b>5</b>
<b>I. INGRESOS DEL SECTOR GOBIERNO</b>	<b>6</b>
1. Ingresos Locales	7
1.1. Tributarios	7
1.2. No Tributarios	9
2. Ingresos de Origen Federal	17
2.1 Participaciones	17
2.2 Aportaciones	17
2.3 Convenios Federales y Otros	19
2.4 Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal	19
<b>II. SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO</b>	<b>19</b>
<b>B. Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>19</b>
Nota Metodológica	20



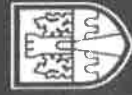


# Introducción

Con fundamento en las atribuciones conferidas en el artículo 28, fracciones XIII, XV y XVI, de la Ley Orgánica del Poder ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 145, 148 y 149 de la Ley Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, vigente en el periodo revisado, la Secretaría de la Contraloría General presenta ante ese Honorable Congreso de la Ciudad de México, el Programa de revisión para vigilar el cumplimiento de los objetivos y metas en materia de ingresos de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Bajo este contexto, se elaboró el “Informe de Control y Evaluación de los Ingresos”, del periodo comprendido de enero a marzo de 2022. Asimismo, se informa que las medidas preventivas y correctivas aplicadas durante los últimos años han sido encaminadas a vigilar el cumplimiento de las metas establecidas en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México, aprobada anualmente por esa soberanía, considerando como premisa que la recaudación de las obligaciones fiscales es una tarea permanente que debe ser normada, administrada y fiscalizada de manera oportuna y veraz.

Es de señalar que las cifras reportadas en el presente informe, en el apartado de ingresos programados, corresponden al “Acuerdo por el que se da a conocer el Calendario de Estimación de Recaudación Mensual por concepto de ingreso previsto en la Ley de Ingresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2022”, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el pasado 1 de febrero del 2022.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

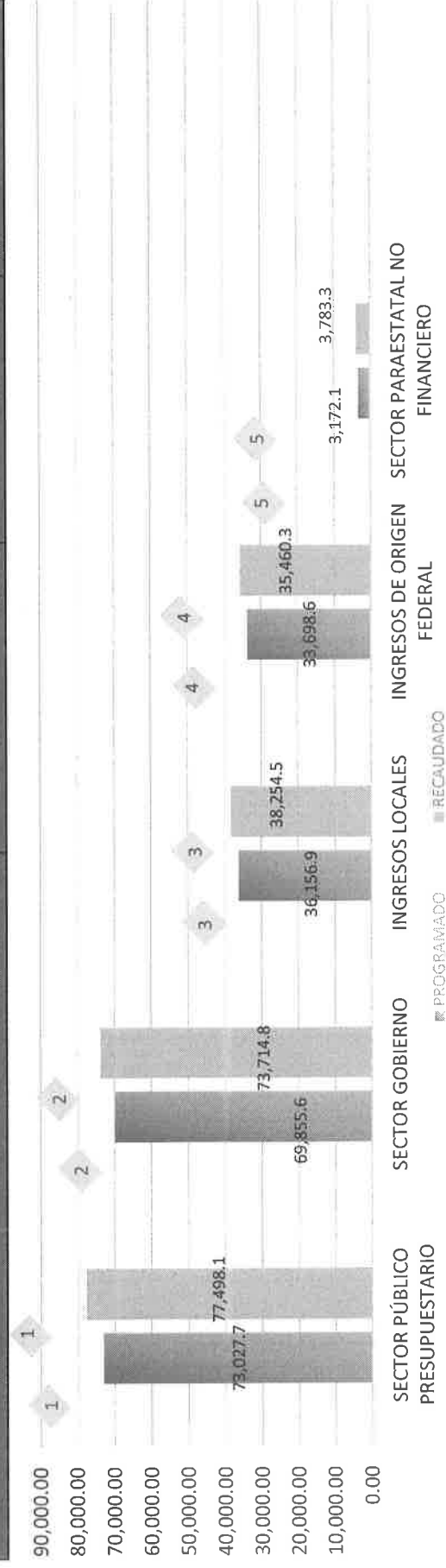
SECRETARÍA DE LA  
CONTRALORÍA GENERAL

CIUDAD INNOVADORA  
Y DE DERECHOS



**A. Ingresos Totales del Gobierno de la Ciudad de México**

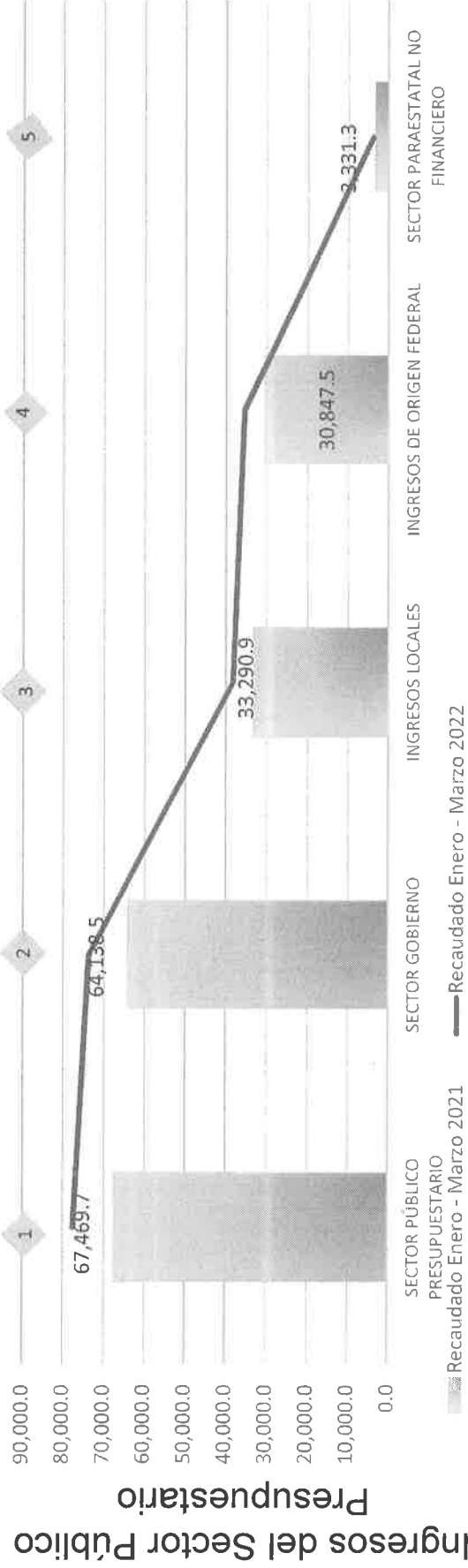
Concepto	Programado (LUCDMX)	Recaudado	% Alcance
<b>A. SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO</b>	73,027.7	77,498.1	106.1
<b>I. SECTOR GOBIERNO</b>	69,855.6	73,714.8	105.5
1. Ingresos Locales	36,156.9	38,254.5	105.8
1.1 Tributarios	28,120.5	28,472.2	101.3
1.2 No Tributarios	8,036.5	9,782.3	121.7
2. Ingresos de Origen Federal	33,698.6	35,460.3	105.2
2.1 Participaciones	27,344.4	28,387.1	103.8
2.2 Aportaciones	4,542.5	4,863.7	107.1
2.3 Convenios	428.4	1,007.3	235.1
2.4 Fondos Distintos de Aportación	0.0	157.3	N.A.
2.5 Incentivos derivados de la colaboración fiscal	1,383.3	1,044.9	75.5
<b>II. SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO</b>	3,172.1	3,783.3	119.3
1. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,187.7	795.0	66.9
2. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,984.4	2,988.4	150.6
<b>B. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	1,483.6	(1,706.4)	(115.0)
<b>Total</b>	<b>74,511.3</b>	<b>75,791.7</b>	<b>101.7</b>





Los Ingresos totales del Gobierno de la Ciudad de México, en el primer trimestre de los años **2021** y **2022**, muestran sus puntos más altos de recaudación; observando que en el primer trimestre del **2021** fue de **65,906.5** millones de pesos y en el mismo trimestre del **2022** de **75,791.7** millones de pesos.

Concepto	Recaudado Enero-Marzo 2021	Recaudado Enero-Marzo 2022	% Alcance
<b>A. SECTOR PÚBLICO PRESUPUESTARIO</b>	67,469.7	77,498.1	114.9
<b>I.SECTOR GOBIERNO</b>	64,138.5	73,714.8	114.9
1. Ingresos Locales	33,290.9	38,254.5	114.9
1.1 Tributarios	25,658.1	28,472.2	111.0
1.2 No Tributarios	7,632.9	9,782.3	128.2
2. Ingresos de Origen Federal	30,847.5	35,460.3	115.0
2.1 Participaciones	23,378.0	28,387.1	121.4
2.2 Aportaciones	4,415.8	4,863.7	110.1
2.3 Convenios	719.1	1,007.3	140.1
2.4 Fondos Distintos de Aportación	1,398.3	157.3	11.2
2.5 Incentivos derivados de la colaboración fiscal	936.3	1,044.9	111.6
<b>II.SECTOR PARAESTATAL NO FINANCIERO</b>	3,331.3	3,783.3	113.6
1. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	1,018.0	795.0	78.1
2. Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	2,313.2	2,988.4	129.2
<b>B. OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS</b>	(1,563.2)	(1,706.4)	115.0
<b>Total</b>	<b>65,906.5</b>	<b>75,791.7</b>	<b>115</b>





### Ingresos del Sector Público Presupuestario

Millones de pesos

Recaudación



75,791.7

Programado



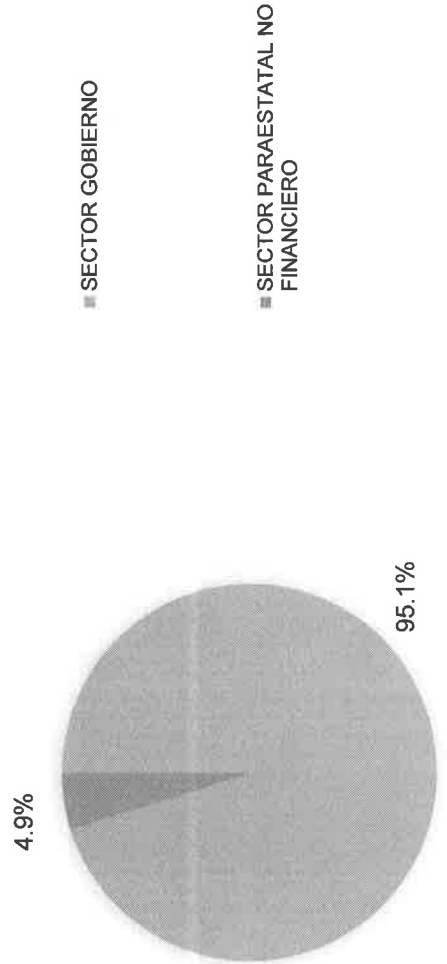
74,511.3

Se recaudó 1.7% más de lo programado al periodo



1,280.4

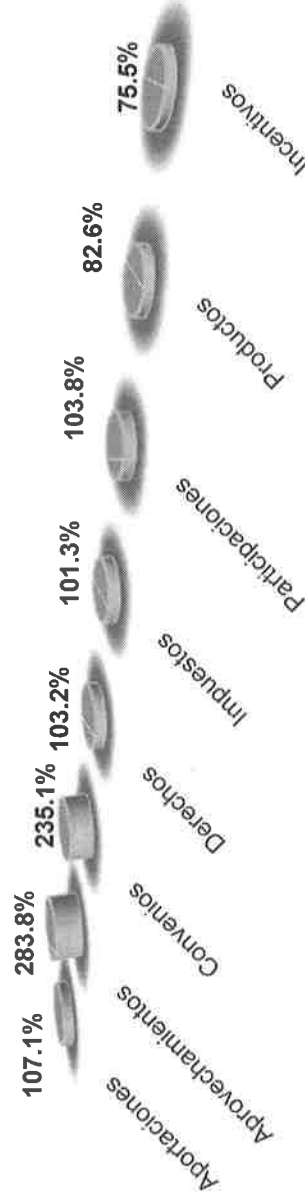
El Sector Gobierno representó el 95.1% del total de ingresos, mientras que el Sector Paraestatal No Financiero representó un 4.9%. Finalmente, durante el primer trimestre se efectuaron amortizaciones por un monto de 1 mil 706.4 millones de pesos, por lo que en el rubro de otros ingresos se visualiza un crecimiento negativo del 2.3%.





## I. Ingresos del Sector Gobierno

Concepto	Programado (LICIMX)	Recaudado	% Alcance
<b>1. Ingresos Locales</b>	<b>36,156.9</b>	<b>38,254.5</b>	<b>105.8</b>
1.1 Tributarios	28,120.5	28,472.2	101.3
1.1.1 Impuestos	28,120.5	28,472.2	101.3
1.2 No Tributarios	8,036.5	9,782.3	121.7
1.2.1 Derechos	4,173.2	4,307.3	103.2
1.2.2 Productos	2,727.4	2,251.6	82.6
1.2.3 Aprovechamientos	1,135.8	3,223.3	283.8
1.2.4 Contribución de Mejoras	0.0	0.0	N.A.
<b>2. Ingresos de Origen Federal</b>	<b>33,698.6</b>	<b>35,460.3</b>	<b>105.2</b>
2.1 Participaciones	27,344.4	28,387.1	103.8
2.2 Aportaciones	4,542.5	4,863.7	107.1
2.3 Convenios	428.4	1,007.3	235.1
2.4 Fondos Distintos de Aportación	0.0	157.3	N.A.
2.5 Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	1,383.3	1,044.9	75.5
<b>Total</b>	<b>69,855.6</b>	<b>73,714.8</b>	<b>105.5</b>



Los Ingresos del Sector Gobierno, durante el periodo de enero-marzo 2022, obtuvieron un balance positivo generando un **5.5% más** de ingresos respecto a la meta programada, ya que se recaudaron **73,714.8** millones de pesos de los **69,855.6** millones de pesos previstos. Diferencia de **3,859.2** millones de pesos obtenidos, principalmente, por el incremento en la recaudación de Aprovechamientos (Ingresos Locales) y Convenios (Ingresos de Origen Federal).





## 1. Ingresos Locales

### 1.1 Tributarios

Los Ingresos Locales Tributarios reportaron ingresos por 28,472.2 millones de pesos, es decir, se superó en un 1.3% la meta programada para el periodo de enero-marzo 2022, fijada en 28,333.4 millones de pesos. Incremento que se origina, principalmente, por lo recaudado por concepto de Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones y Accesorios de los Impuestos

#### 1.1.1. Impuestos

Concepto	Programado (LICDMX)	Recaudado	% Alcance
A. Impuestos sobre el Patrimonio	19,531.6	19,147.4	98.0
B. Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	331.9	390.7	117.7
C. Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	8,214.6	8,772.4	106.8
D. Accesorios de los Impuestos	42.4	161.7	381.4
<b>Total</b>	<b>28,120.5</b>	<b>28,472.2</b>	<b>101.3</b>

#### A. Impuestos Sobre el Patrimonio

**Impuesto Predial**, generó ingresos de 14,374.5 millones de pesos, lo cual superó el monto estimado de 14,041.0 millones de pesos, sobrepasando en 2.4% la meta fijada

**Impuestos Sobre el Patrimonio:** Si bien se recaudaron 19,147.4 millones de pesos, de los 19,537.6 millones programados, el Impuesto Predial reflejó resultados positivos en cuanto a la meta señalada para el primer trimestre de LICDMX-2022.

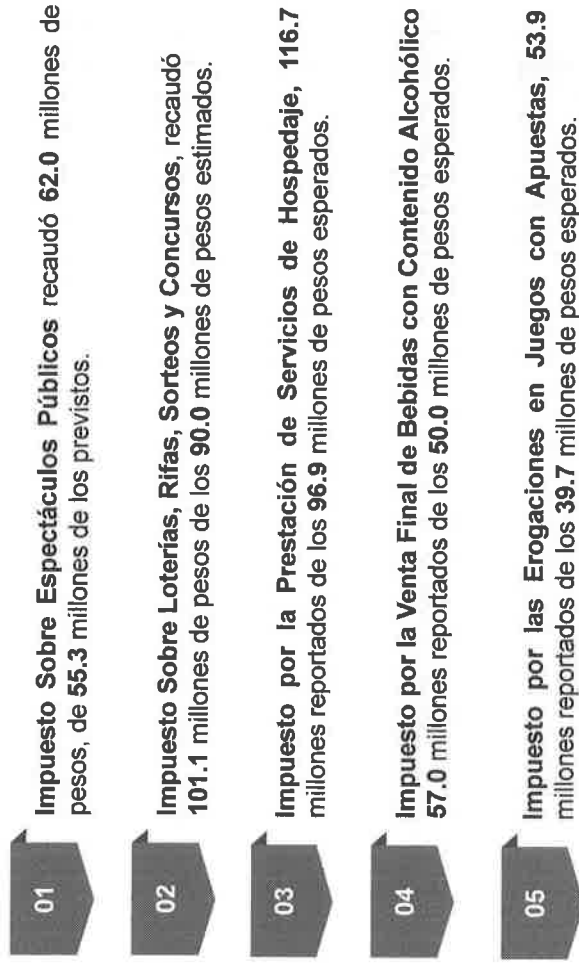
**Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles** muestra un monto recaudado por 1,448.9 millones de pesos de 1,852.6 millones de pesos programados para el ejercicio 2022.

**Impuesto Sobre Tenencia o Uso de Vehículos** de la cantidad estimada de 3,638.0 millones de pesos, sólo se recaudaron 3,324.0 millones de pesos.

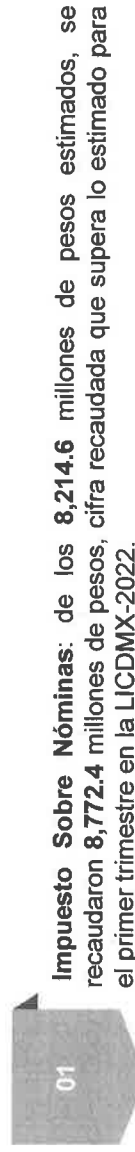


### B. Impuestos Sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones

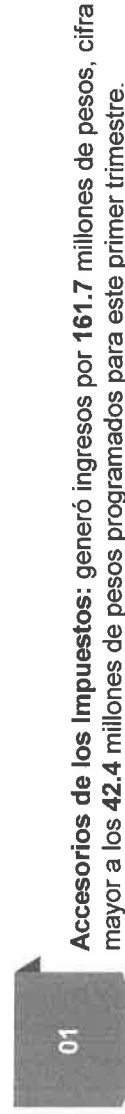
Los impuestos de este sector reflejan cifras favorables, ya que se logró un alcance del 17.7% superior a su meta establecida, respecto a los 331.9 millones de pesos estimados para el primer trimestre 2022. Esa tendencia se origina derivado del resultado positivo en los cinco conceptos que integran el sector.



### C. Impuestos sobre nóminas y asimilables



### D. Accesorios de los impuestos



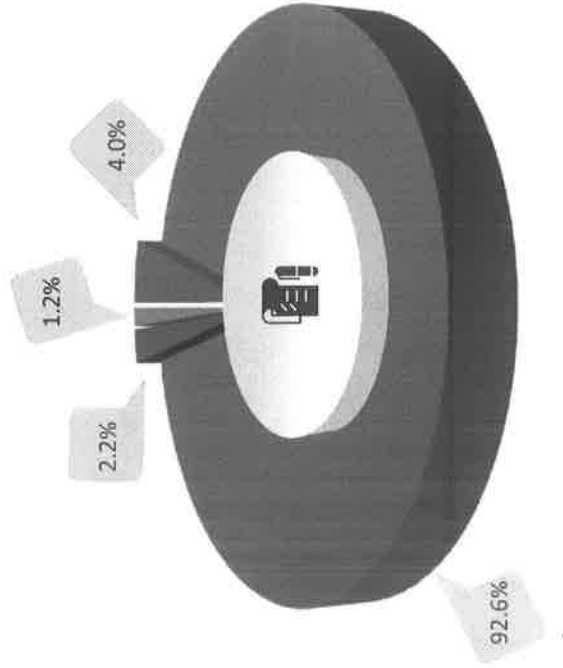
## 1.2 Ingresos Locales No Tributarios

Estos ingresos representaron el 25.6% de los Ingresos Locales del Sector Gobierno y reportaron una cantidad positiva recaudada de **9,782.3** millones de pesos con respecto a los **8,036.5** millones de pesos estimados al primer trimestre del 2022. A continuación se detallan y se explican las variables correspondientes.

Concepto	Programado (LICDMX)	Recaudado	Alicance %
A. Contribuciones de Mejoras	0.0	0.0	N.A.
B. Derechos	4,173.2	4,307.3	103.2
1. Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	156.4	174.8	111.8
2. Derechos por prestación de servicios	3,934.0	3,987.2	101.4
3. Otros Derechos	65.3	94.3	144.4
4. Accesorios de los Derechos	17.5	51.0	291.4
C. Productos	2,727.4	2,251.6	82.6
D. Aprovechamientos	1,135.8	3,223.3	283.8
<b>Total</b>	<b>8,036.5</b>	<b>9,782.3</b>	<b>121.7</b>

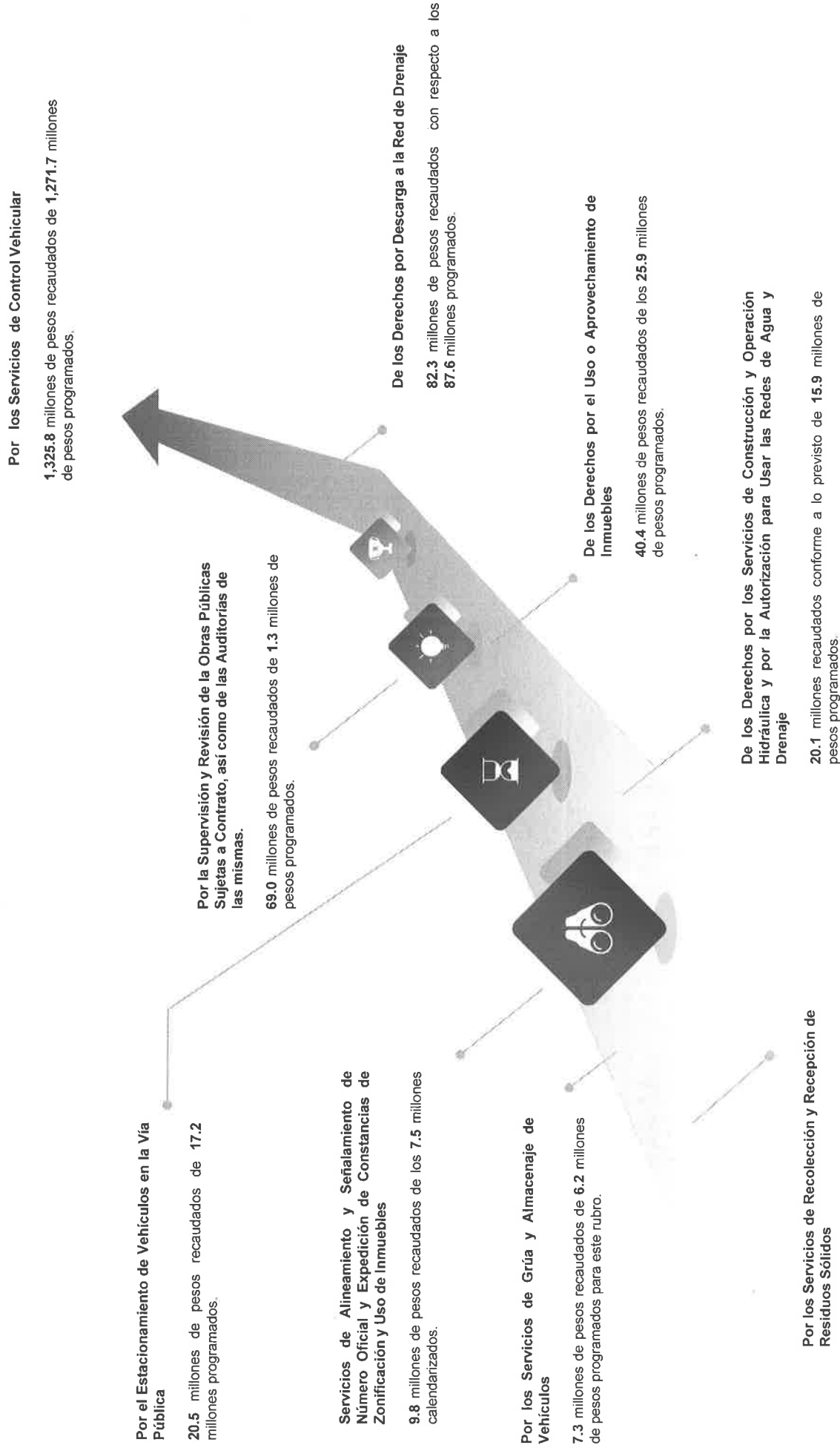
### 1.2.1. Derechos

Los ingresos obtenidos con relación al rubro de Derechos, reportaron ingresos por **4,307.3** millones de pesos, reportando un exceso de **3.2%**, con respecto a la estimación para el primer trimestre en la LICDMX-2022, es decir, se superó la cantidad programada en **134.1** millones de pesos





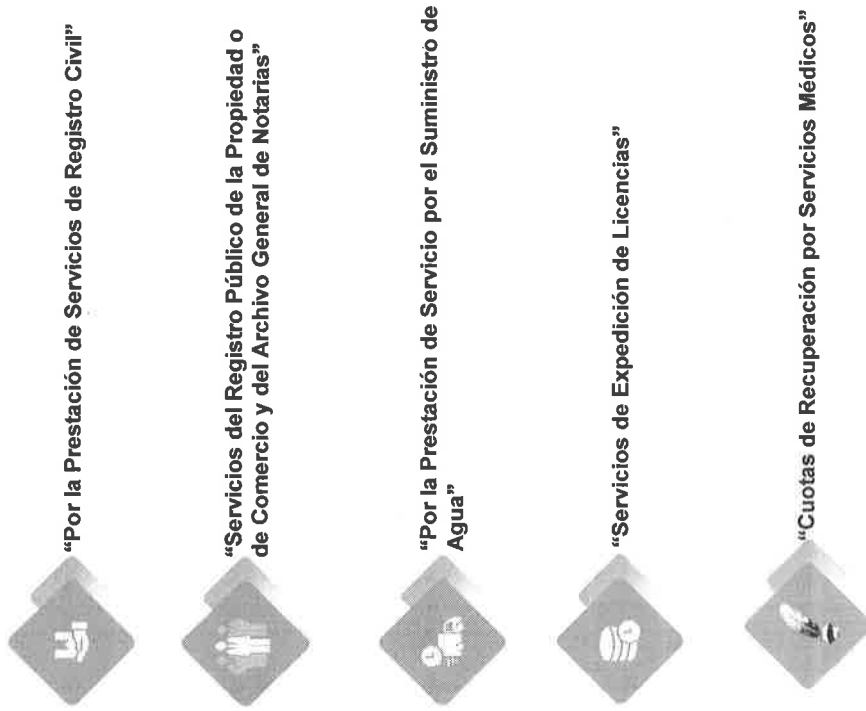
# DERECHOS



## DERECHOS

De los **conceptos restantes** de la estructura porcentual del total de los ingresos por **Derechos por Prestación de Servicios**, es destacable :

De los resultados de tendencia positiva para el primer trimestre del año, es destacable que el punto **"Prestación de Servicios del Registro Civil"** sobrepasó lo estimado en 35.4%; mientras que **"Servicios del Registro Público de la Propiedad o de Comercio y del Archivo General de Notarías"**, superó en 1.4% la meta establecida. No obstante, en cuanto a los conceptos: **"Prestación de Suministro de Agua"**, **"Servicios de Expedición de Licencias"** y **"Cuotas de Recuperación por Servicios Médicos"** no se alcanzaron las estimaciones recaudatorias.





### 1.2.2. Productos

Los ingresos por concepto de Productos, mostraron cantidades con resultados negativos, ya que recaudaron la cantidad de **2,251.6** millones de pesos, en relación al estimado **2,727.4** millones de pesos, que significa un alcance del **82.6%**. A continuación se detallan los rubros que lo integran:

Concepto	Programado (LICDMX)	Recaudado	Alcance %
<b>1. Productos de tipo Corriente</b>	<b>2,663.8</b>	<b>2,098.4</b>	<b>78.8</b>
<b>A. Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público</b>	<b>2,563.2</b>	<b>2,089.3</b>	<b>81.5</b>
Por la Prestación de Servicios que Corresponden a Funciones de Derecho Privado	2,396.8	1,914.4	79.9
Otros	0.0	0.0	N.A.
Productos que se Destinan a la Unidad Generadora de los Mismos	77.9	86.9	111.6
Venta de Hologramas de Verificación Vehicular Obligatoria	88.4	88.0	99.5
<b>B. Derivados del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público</b>	<b>100.6</b>	<b>9.1</b>	<b>9.0</b>
Enajenación de Bienes Muebles no sujetos a ser inventariados	100.6	9.1	9.0
Enajenación de Muebles e Inmuebles	0.0	4.5	N.A.
Planta de Asfalto	100.4	3.9	3.9
Tierras y Construcciones	0.2	0.7	350.0
<b>C. Otros Productos que generan ingresos corrientes</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>N.A.</b>
Otros	0.0	0.0	N.A.
<b>2. Productos Financieros</b>	<b>63.7</b>	<b>153.2</b>	<b>240.5</b>
<b>Total</b>	<b>2,727.4</b>	<b>2,251.6</b>	<b>82.5</b>

## 1. Productos de Tipo Corriente

Se recaudaron **2,098.4** millones de pesos, de los **2,663.8** millones programados para el primer trimestre del 2022, lo que representa un alcance de **78.8%**



A. Productos derivados del uso y aprovechamiento de bienes no sujetos a régimen de dominio público.

**2,089.3** millones de pesos recaudados de **2,563.2** millones de pesos programados.



B. Derivados del uso, aprovechamiento o enajenación de bienes no sujetos al régimen de dominio público.

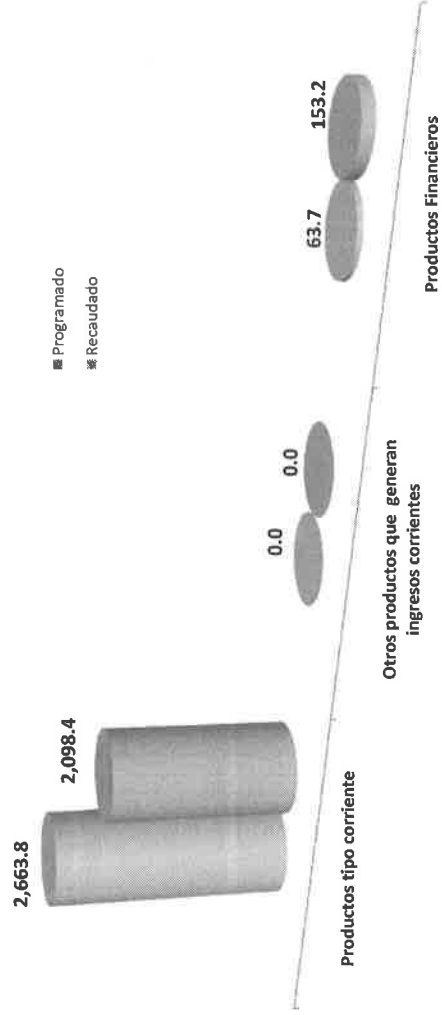
**9.1** millones de pesos recaudados, por los conceptos: "Enajenación de Inmuebles", "Planta de Asfalto" y "Tierras y Construcciones". Logrando un alcance del 9% con respecto a su meta establecida que es de 100.6 millones de pesos.



C. Otros Productos que generan Ingresos Corrientes

**0.0** millones de pesos recaudados de **0.0** millones de pesos programados.

## Productos





### 1.2.3 Aprovechamientos

	Concepto	Programado (LICDMX)	Recaudado	Alcance %
1.	Aprovechamientos de tipo corriente	1,134.3	3,292.2	290.2
1.A	Multas	223.9	333.5	149.0
1.A.1	Multas de Tránsito	111.6	194.1	173.9
1.A.2	Otras Multas administrativas así como las impuestas por autoridades judiciales y reparación del daño denunciado por los ofendidos	112.3	139.4	124.1
1.B	Indemnizaciones	34.8	75.6	217.2
1.B.1	Sanciones, Responsabilidades e Indemnizaciones	13.9	26.5	190.6
1.B.2	Resarcimientos o Reintegros	0.3	0.1	33.3
1.B.3	Seguros, reaseguros, fianzas y cauciones	20.7	49.0	236.7
1.C	Reintegros	0.0	0.0	N.A.
1.D	Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas	128.5	126.9	98.8
1.D.1	Sobre tierras y construcciones del dominio público	128.5	126.9	98.8
1.E	Aprovechamientos por Participaciones derivadas de la aplicación de leyes	0.0	79.5	N.A.
1.E.1	Donativos y Donaciones	0.0	79.5	N.A.
1.F	Otros Aprovechamientos	747.1	2,676.7	358.3
1.F.1	Recuperación de impuestos federales	406.6	630.0	154.9
1.F.2	Venta de bases para licitaciones públicas	4.8	2.9	60.4
1.F.3	Aprovechamientos que se destinen a la unidad generadora de los mismos	94.8	86.5	91.2
1.F.4	Otros no especificados	241.0	1,877.8	779.2
2.	Accesorios de los Aprovechamientos	1.4	10.5	750.0
<b>Total</b>		<b>1,135.7</b>	<b>3,302.7</b>	<b>290.8</b>



## Aprovechamientos

### Millones de pesos

### Aprovechamientos



1.A Las "Multas" recaudaron ingresos por 333.5 millones de los 223.9 mdp previstos.

#### Aprovechamientos por Participaciones Derivadas de la Aplicación de Leyes

79.5

1.A.1 Las "Multas de Tránsito" recaudaron ingresos por 194.1 millones de pesos, de los 111.6 millones de pesos previstos, variación positiva que encuentra su origen en el incremento del valor promedio por operación por multas de tránsito.



### Aprovechamientos

El concepto de "aprovechamientos de tipo corriente" captó recursos por la cantidad de 3,292.2 millones de pesos, de los 1,134.3 millones de pesos proyectados. Variación que se debe a diversos factores, que se detallan a continuación:

1.A.2 "Otras multas administrativas, así como las impuestas por autoridades judiciales y reparación del daño denunciado por los ofendidos", recaudaron 139.4 millones de pesos de los 112.3 millones de pesos previstos.

## Aprovechamientos



**1.D. El rubro "Aprovechamientos Provenientes de Obras Públicas",** la variación positiva respecto al trimestre anterior se debió al incremento en 8.4 por ciento del número de operaciones. Principalmente por el Uso o Explotación de Bienes de Dominio Público y Parquímetros.



**1.D.1 "Sobre Tierras y Construcciones del Dominio Público",** el aumento en este concepto se debió a las siguientes dos casusas. Por un lado, el incremento\*\* en 8.4% del número de operaciones por el uso o explotación de bienes de dominio público y concesiones de parquímetros; y por otro, se registraron aumentos de ingresos promedio por cada concepto (15.6% por operación de uso o explotación de bienes de dominio público y 24.5% en el caso de parquímetros).

\*\*Respecto a lo registrado en el primer trimestre 2021.



**1.F "Otros Aprovechamientos",** el incremento en la recaudación de 12.7 por ciento en términos reales, respecto a lo registrado durante el primer trimestre 2021, se debió al aumento en el número de servicios brindados por las Secretarías, particularmente, por concepto de vía pública y otros aprovechamientos.



**1.E "Donativos"** Los ingresos por este concepto se incrementaron 9.81 veces, con respecto a lo registrado en el primer trimestre de 2021. Sin embargo, estos ingresos son independientes de los esfuerzos recaudatorios de la hacienda Pública Local.



**1.F.4 "Otros no especificados",** las variaciones positivas de los ingresos registrados bajo este rubro obedecieron a una captación de recursos no calendarizados.



**2. "Accesorios de los Aprovechamientos"** Los ingresos por este concepto fueron de 10.5 millones de pesos, lo cual se traduce en un crecimiento a razón de 8.75 veces respecto al primer trimestre de 2021; y de 7.5 veces en relación a lo programado en el periodo.



## 2.1 Participaciones

Concepto	Programado (LICDMX)	Ministrado	Alcance %
A. Fondo General de Participaciones (FGP)	21,337.9	21,620.6	101.3
B. Fondo de Fomento Municipal (FOMUN)	1,171.7	1,150.8	98.2
C. Participaciones en Impuestos Especiales sobre Producción y Servicios (IEPS)	493.6	565.5	114.6
D. Fondo de Fiscalización y Recaudación (FOFIR)	920.0	883.6	96.0
E. Por el consumo de Gasolinas y Diésel	304.9	245.7	80.6
F. Por ingresos derivados del entero de impuestos	3,116.3	3,920.9	125.8
<b>Total</b>	<b>27,344.4</b>	<b>28,387.1</b>	<b>103.8</b>

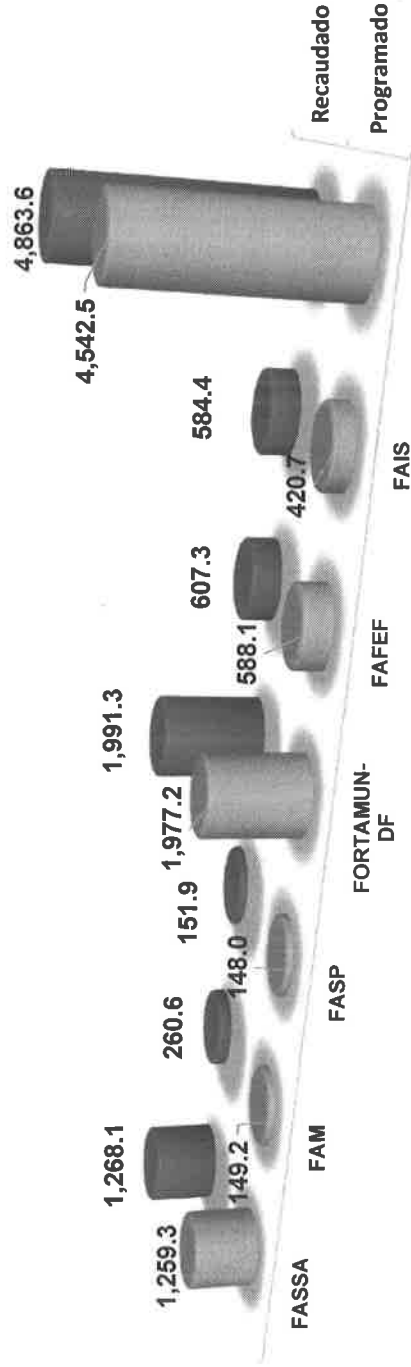
La recaudación de recursos por Participaciones en Ingresos de Origen Federal para el primer trimestre de año, es decir, enero a marzo del año 2022, recaudó **28,387.1** millones de pesos de los **27,344.4** permitiendo un alcance positivo del **3.8%** mas de lo programado.

## 2. Ingresos de Origen Federal

### 2.2 Aportaciones

Concepto	Programado (LICDMX)	Ministrado	Alcance %
A. FASSA	1,259.3	1,268.1	100.7
B. FAM	149.2	260.6	174.7
C. FASP	148.0	151.9	102.6
D. FORTAMUN-DF	1,977.2	1,991.3	100.7
E. FAFEF	588.1	607.3	103.3
F. FAIS	420.7	584.4	138.9
<b>Total</b>	<b>4,542.5</b>	<b>4,863.7</b>	<b>107.1</b>

El GCDMX recaudó la cantidad de **4,863.7** millones de pesos por concepto de **Aportaciones Federales**, de los **4,542.5** millones de pesos estimados para este primer trimestre de año 2022, representando un alcance del **7.1%** más de lo programado.



Los rubros: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) y el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), lograron un alcance superior a las cifras estimadas para el primer trimestre del año 2022. Variación respecto a la meta, originada por los rendimientos financieros.

Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA): Se recibieron los recursos conforme a lo calendarizado por SHCP.

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS): El resultado positivo obtenido se originó por rendimientos financieros.

Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM): La variación positiva obedece a los recursos adicionales asignados a la Ciudad de México, por diferentes vertientes de infraestructura educativa.

Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP): Los recursos fueron asignados conforme a lo calendarizado por la SHCP.

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF): El resultado positivo obtenido se originó por rendimientos financieros.



Concepto	Programado (LICDMX)	Ministrado	Alcance %
<b>A. Convenios con la Federación</b>	<b>428.4</b>	<b>1,007.3</b>	<b>235.1</b>
<b>B. Fondos Distintos de Aportación</b>	<b>0.0</b>	<b>157.3</b>	<b>N.A.</b>
1 FIES (Fideicomiso para la Infraestructura de los Estados)	0.0	157.3	N.A.
1. FEIEF (Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas)	0.0	0.0	N.A.
2. OTROS	0.0	0.0	N.A.
<b>Total</b>	<b>428.4</b>	<b>1,164.6</b>	<b>271.8</b>

Los Ingresos por Convenios y Fondos distintos de Aportaciones, sumando ambos conceptos, ascendieron a **1,164.6** millones de pesos. Cifra que supera en **271.8%** la cantidad programada para el primer trimestre de año 2022.

## 2.4 Incentivos Derivados de Colaboración Fiscal

Los recursos captados por los Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, al primer trimestre del ejercicio 2022, es de **1,044.9** millones de pesos, generando un alcance del **75.5%** con respecto a la meta programada que es de **1,383.3** millones de pesos.

## II. Sector Paraestatal No Financiero

Los Ingresos Propios que las Entidades Paraestatales reportaron en el primer trimestre del año 2022, es de **3,783.3** millones de pesos, generando un alcance del **19.3%** mayor respecto a la meta programada en la LICDMX-2022, la cual fue de **3,172.1** millones de pesos.

## B. Otros Ingresos y Beneficios

Para el periodo de enero a marzo de 2022, se observó una amortización neta de deuda del Gobierno de la Ciudad México por un monto de **(1,706.4)** millones de pesos de los **1,483.6** millones de pesos programados.



## Notas Metodológicas

- A) Las sumas y variaciones pueden no coincidir por efectos del redondeo.
- B) Las cifras entre paréntesis indican valores negativos.
- C) La abreviatura "N.A." significa "No aplica".

**Fuente:** Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México  
[https://servidores3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/banco\\_info\\_2022\\_1/IAT\\_EneMar2022\\_VF.pdf](https://servidores3.finanzas.cdmx.gob.mx/documentos/banco_info_2022_1/IAT_EneMar2022_VF.pdf)